CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROFITALIA SICAV, S.A.

El Consejo de Administración de la entidad PROFITALIA, SICAV, S.A., convoca a los señores y señoras accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito **calle Juan Ignacio Luca de Tena 9-11, 28027 Madrid**, el próximo 17 de abril de 2023 a las 11.00h, en primera convocatoria o bien, en segunda convocatoria, el siguiente día 18 de abril de 2023 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Sustitución de la entidad gestora de los activos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.
- 2- Sustitución de la entidad depositaria de los activos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.
- 3- Traslado del domicilio social. Modificación en su caso, del artículo 3º de los estatutos sociales.
- 4- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.
- 5- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid a 10 de marzo de 2023

Fdo: Joan Andreu Pont

Los accionistas que representen, al menos el 5% del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social de la Sociedad dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la Junta. En el escrito de notificación se hará constar el nombre del accionista o accionistas solicitantes.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social cualquier documento que vaya a ser objeto de aprobación, las propuestas del Consejo de Administración, pudiendo igualmente obtener la Sociedad la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

V° B°
La Presidencia El Secretario

Fdo: Jan Andreu Masramón